DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 d.
Extranjero, año.... 10'00 id.

Año II — Mugardos 7 de Julio de 1912 — Núm. 41

Un acto hermoso

De tal puede calificarse el celebrado el pasado domingo en la casa consistorial de esta villa.

Ante una numerosa representación de personalidades del pueblo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se verificó la entrega á las infelices viudas de los desgraciados tripulantes de la lancha *Pilar*, de las cantidades para ellas recogidas por subscripción pública. Fué un espectáculo altamente emocionante el que ofrecían aquellas cuatro desventuradas mujeres, recibiendo anegadas en lágrimas, el donativo que la mil veces bendita caridad reunió para ellas. Fué un momento conmovedor aquel en que las favorecidas, con sus voces entrecortadas por desgarradores sollozos, pedían todo género de bendiciones para los que han intervenido en la sublime obra de socorrerlas en su desgracia.

Seiscientas ochenta pesetas llevó cada viuda para su casa, cantidad que cae como bálsamo consolador sobre sus doloridos corazones, haciéndoles entrever un bienhechor rayo de esperanza, en medio de las negruras que las rodean. Los hijos de su alma tienen asegurada su subsistencia por algunos meses, gracias á la labor altruista y perseverante de un grupo de caritativos señores y á la generosidad inagotable de los hijos de Ferrol, Coruña, Mugardos, Mehá, Seijo y Ares. La ciudad vecina, fué la que aportó el mayor contingente á la bienhechora colecta, demostrando una vez más, sus nobilísimos sentimientos. Desde el caballeroso y dignísimo Comandante general de su Apostadero, hasta el honrado y humilde obrero, todos han coadyuvado con ejemplar entusiasmo al buen éxito obtenido. En Coruña, nuestro respetable amigo el activo y prestigioso comerciante D. Melitón Fernández, se encargó, con una decisión que pone de relieve sus humanitarios instintos. de la recaudación en aquella hermosa ciudad, que no respondió más por la serie de desgracias de igual índole que la que aquí lamentamos, ocurridas allí en estos últimos tiempos, para las cuales hubo también que postular. Esta villa y las demás que mencionamos, se han portado también brillantemente, correspondiendo al llamamiento de los abnegados señores, cuyos nombres dimos en otra ocasión, haciendo mención especial de los jóvenes D. Evaristo Rey y D. Crisanto Díaz, verdaderos héroes de esta loable jornada.

Democracia, en nombre de esas desventuradas viudas, y en el suyo propio, se complace en reiterar á todos los que han dado su óbolo para tan plausible fin. su vivísimo testimonio de sincero agradecimiento, haciendo á la par fervientes votos porque las almas de los pobres náufragos de la *Pilar*, ocupen un lugar en las celestes regiones, seguros de que implorarán al Omnipotente, rogándole derrame á manos llenas la felicidad sobre aquellos que con tal obra enjugaron las lágrimas de sus hijos.

COMUNICADO

Señor Director de DEMOCRACIA.

Muy Sr. mío:

Ruego á V. tenga la bondad de insertar estas líneas en el periódico de su digna dirección.

A propósito de la desgracia que días pasados, en un niño de diez y siete meses ocurrió, en el caño de mar que entre las casas de D. Jesús García y D. Ricardo Allegue existe, teniendo cincuenta centímetros de profundidad, y que da á la carretera, por ser este lugar donde los niños suelen ir á sus juegos, me dirijo á V. para que por su valiosa cooperación llegue mi queja á oidos de nuestro celoso Alcalde, para que tenga la bondad de girar una visita por estos lugares y ordene enlosar dicho sitio ó lo que su preclaro juicio crea más pertinente al caso, al objeto de evitar desgracias.

Reciba V. las más expresivas gracias y sabe es suyo afmo. s. s. q. b. s. m.

Ricardo Allegue Espiñeyra.

El Seijo 4-7-12.

ATAVISMOS PERNICIOSOS

A pesar de las corrientes renovadoras engendradas por la saludable propaganda solidaria, á pesar del poderoso movimiento de opinión elaborado en tres años de incesante cruzada regeneradora, á pesar de la enérgica protesta, tenazmente sostenida, contra seculares y odiosos abusos, mangoneos, privilegios, compradazgos y otras corruptelas del favoritismo caciquil; cuando los viejos cuervos de la administración pública cómodamente anidados en el capitolio consistorial, fueron arrojados de allí por la borrasca contra ellos desencadenada por prevaricadores y concupiscientes; cuando nos prometíamos la iniciación de una era reparadora y justiciera, dadas también las promesas de los cuatro beatíficos representantes impuestos por la arbitrariedad y el brutal abuso de los altos poderes, he aquí que vuelven, no las pasadas golondrinas del poeta, sino las abominables prácticas del chanchullo, y el culto á *Sta. Recomendación*. Notamos que la pluma quiere tronar seria y flageladora, contrariando nuestro deseo, cuando éste se reduce á poner en música del género chico, los procedimientos inaugurales de la pública función que el favor gubernativo encomendó á las cuatro seráficos vecinos que se pavonean orondos y bien ensayados en el proscenio municipal. Es la forma más propia y adecuada para cantar la providencial gestión de estos munícipes tutelares, metidos de hoz y de coz en nuestro huerto administrativo, cuyas aptitudes reconocemos excepcionales, sobre todo para el cultivo de ciertas gramíneas alimenticias. Como quiera que en materia de alimentos estamos muy mal, y detentados además en los de primera necesidad por comerciantes é industriales logreros, fijáronse en esto los austeros ediles y en sesión memorable resonó una voz elocuente, condenando el inicuo despojo: «Señores—dijo—elevados á estos honrosos cargos por la libérrima voluntad de nuestros convecinos, no debemos consentir que estos sean víctimas de abusos inhumanos, por dejar incumplidos nuestros deberes. La inmoralidad de esos comerciantes é industriales codiciosos, los somete á un infame despojo *métrico decimal*, á que debemos poner fin con una enérgica medida, primera de la serie que tomaremos para destruír viejas corruptelas y dignificar nuestras investiduras.—Muy bien—dicen sus compañeros.—«Pues entonces—continuó el severo edil—disponga el Alcalde un *Bando* terminante y conminatorio, para que el pan sea vendido con su peso legal y cochura natural, anunciando á toda campana y bajo el consiguiente decomiso de la especie, el incumplimiento del mismo. Seremos inflexibles con los contraventores. No debemos dar motivo para que los tribunos de la plebe censuren nuestra conducta en sus asambleas, y condenen nuestros actos, con razón justísima, como continuadores del sistema corruptor y chanchullero de anteriores corporaciones. Si aquéllas cayeron cubiertas de ignominia, nosotros descenderemos de aquí cubiertos de gloria: he dicho».—¡Admirable!—repitieron todos—aprobamos en todas sus partes lo dicho por el elocuente compañero y rogamos al Alcalde presidente, que mañana mismo dicte el *Bando* moralizador, advirtiendo su inflexible cumplimiento.—En efecto, nuestro rígido Alcalde disparó el *úkase* acordado, fijando el peso de los bollos de pan, y de las tortas, y de toda clase de empanadas, llamando después á los industriales del ramo, para hacerles saber lo irreductible de su determinación y él nombramiento de los activos concejales á quienes se encomendó la severa obligación del repeso de las hogazas y corruscos del público consumo. Dichoe industriales hicieron las observaciones que la defensa de sus intereses exigían, sobre todo por la poca fe que tenían en la eficacia de la disposición, por razones que callaban pero muy fáciles de comprender. Objetaron que las cosas volverían al mismo estado en que estaban, después de los primeros días de estricta observancia de lo dispuesto, porque conocían los resortes que algunos habían de tocar y los santos que pondrían en novena, para convertir en tortas y pan pintado el campanudo *Bando*. Por lo visto, acertaron en sus vaticinios, según de público se dice. La actividad portentosa desplegada por los ediles inspectores y repesadores, resultaba de un efectismo cómico capaz de mover á risa al más taciturno misántropo. Todo el vecindario sonreía, malicioso y burlón, porque ya sabía que los aspavimientos concejiles y la *Pragmática* promulgada, habían ido á parar al fondo de la artesa de una tahona, transformándose en un sabroso roscón de harina, manteca y huevo, para dulcificar los rigores del repeso. No faltó, asimismo, el comentario zumbón é irónico, sobre la decantada incorruptibilidad y entereza de quienes se convirtieron en tierra bizcochada, al recibir por un industrial forastero, que funciona en el pueblo, una tarjeta insinuante y halagadora del *álter-ego* que desde la villa de marras, dirige el pastel político que hoy se nos sirve á satisfacción y en buena mesa. ¡Qué desencanto! En esto han venido á parar los arrestos reformadores, las gallardías de independencia pregonadas á golpe de bombo y platillos, por los flamantes concejales que no comprendieron, ni comprenden, que no puede ser independiente en parte alguna, quien recibe del favor los honores políticos que disfruta. La independencia en la vida pública, se obtiene luchando contra el privilegio y conquistando la opinión. Por lo demás, si nuestros novísimos reformadores creen que el pueblo toma en serio sus proyectos y medidas, se equivocan, porque si el problema de los hornos se solucionó, como hemos visto, dando por cociente un pan como unas hostias, sabe que del mismo modo serán solucionados todos aquellos en que pongan sus manos ungidas por el óleo caciquil. No; candorosos ediles, no sois vosotros los llamados á realizar la obra purificadora de nuestra apestada administración, porque llegáis á ella contaminados de la misma epidemia que la corroe y desacredita. Engendros políticos de quienes la corrompieron y apestaron, la ley de herencia no tendrá

en vosotros solución de continuidad. Podéis seguir haciendo divertidos pinitos económicos, semejantes al clásico chocolate del loro, y desempeñando trabajos de una oficina costosa, que esto no rebaja un céntimo de peseta, lo que cuesta al pueblo el sostenimiento de la misma. Nosotros seguiremos coreando con música de la *Viuda* ó del *Conde*, vuestros arrestos redentores. Prometemos formalmente, para demostrarles nuestro entusiasmo por las economías realizadas en los pasados exámenes, y en la confección del próximo padrón vecinal, organizar una gran fiesta popular, amenizada por los mejores gaiteros crotalistas y panderetólogos del término municipal.

ARETINO.

Ares, Junio de 1912.

Á MI QUERIDA MADRE

ANTONIA BAYOLO SAN GERMÁN

fallecida el día 15 de Enero de 1912.

¿Por qué, madre querida, dejaste este gran vacío en el hogar sagrado que sabías tanto y tanto te querían?

¿Por qué, ahora que empezabas á disfrutar de los honestos placeres con que tus inolvidables hijos te brindaban, nos abandonaste, sin pensar en el inmenso cariño que te profesábamos y el doble amor que hacia tí sentía nuestro queridísimo padre?

¡Duerme en paz, madre querida! ya sé que no nos abandonas por tu voluntad; otros hijos quieren tenerte á su lado y el Supremo, oyendo sus ruegos, concedióles tu compañía.

MANUEL RODRÍGUEZ.

Mohá, 3 Julio 1912.

DESDE CUBA

Sr. Director de "Democracia"

Hace pocos días tuve la satisfacción de leer en uno de los números de ese leído semanario, una carta de un señor Aristóbulo, en cuya carta trataba sobre asuntos relacionados con nuestra querida Sociedad de Instrucción, que para el único fin de instruír á nuestra niñez fundamos los mugardeses residentes en las Américas. Yo no sé, Sr. Director, quien es el Sr. Aristóbulo, ni deseo tratar de averiguarlo; pero lo que sí creo es que el aludido señor, no debe estar muy al corriente de los asuntos de nuestra Sociedad, y mucho menos de lo referente á las Sociedades hermanas que en gran número residen en esta capital para bien del movimiento intelectual de nuestra adorada Galicia.

Tampoco hizo buen efecto dicha correspondencia, entre numeroso elemento de nuestra colonia residente en esta, el publicar sin reparos la mencionada carta, no porque ésta por su forma, que entiendo era correcta y acaso el comunicante la escribiera con el mejor deseo que le supongo para nuestra Sociedad, sino porque al tratar varios asuntos de esta Sociedad parece que lo hizo con perfecto desconocimiento del asunto tratado.

Todos los mugardeses de esta, así como los de esa, estamos enterados más ó menos de la situación de esta Sociedad, y también todos reconocemos que si bien ésta no está á la altura de los deseos de cada uno, no por eso dejamos de reconocer que la Unión Mugardesa, si bien no es la primera de su clase, está entre las primeras; es muy cierto que nuestra Sociedad ha tenido algunos contratiempos, como los han tenido todas las Sociedades al principio de sus fundaciones; las Sociedades igual que los pueblos de reciente constitución, tienen que luchar con muchos contratiempos hasta llegar á su estabilidad.

Difícil, cuando no imposible, el que una sociedad, un pueblo, un comercio, al empezar su misión á la luz de la vida, empiecen á dar los productos para cuyor fines han sido organizados; todos tienen sus dificultades, y en el tesón que demuestren sus organizadores, está su mayor ó menor éxito.

Muy cierto que en esta existen Sociedades de igual índole que la nuestra, así como de más y menos número de socios, que debido al entusiasmo de sus asociados y á una activa propaganda hecha en la prensa de esta capital y en la regional, están en situación envidiable; las recolectas, subscripciones, bailes, han levantado fondos para hacer frente á la noble causa para lo cual han sido creadas; únase á esto la noble actitud de distintos compatriotas residentes en esa, que con gran alteza de miras han secundado la patriótica labor de sus convecinos de esta, donando terrenos y colaborando en todo para el mejor éxito del ideal sustentado por los iniciadores.

En cambio, cuán diferente ha sido nuestra suerte, luego de no tener esta Sociedad ningún filántropo que donara á ésta la cosa más insignificante (al menos no tengo noticias de ninguno) por el contrario ha encontrado muchos que trataron de buscar y aun hoy lo hacen, cuantas dificultades fueron necesarias para que esta Sociedad fuera al abismo, siendo también muy cierto que no lo han conseguido, ni creo que lo consigan al menos por algún tiempo.

Ahora bien, muy cierto el éxito alcanzado como decía anteriormente por distintas Sociedades hermanas de la nuestra, en eso no quiero restarle nada á lo expuesto por el Sr. Aristóbulo en lo que á eso se refiere, pero sí quiero que sepa el mencionado señor, que hay muy pocas Sociedades que sostengan como lo viene haciendo la nuestra hace tiempo unas Escuelas con un presupuesto de $ 96-00 aparte de los gastos que ocasiona su sostenimiento en ésta.

Esta réplica, si bien va dirigida al Sr. Aristóbulo, no por eso deja de hacer se extensiva á todos los mugardeses y aun en parte á las mugardesas, que contra lo que esperábamos los que iniciamos el ideal de educar en la enseñanza moderna á nuestros niños y niñas, que allá llegaremos, nosotros, los emigrados tuvimos ocasión de lamentar lo menguado de la pobre é inútil en su mayor parte enseñanza recibida en nuestra niñez, y conociendo esa gran necesidad, movidos por un sentimiento lleno de altruismo, tratamos de sacrificarnos para que en lo sucesivo vuestros hijos, los hombres del mañana, pudieran, caso de verse en la necesidad de emigrar, al hacerlo, llevar una más perfecta instrucción que la llevada por nosotros; una instrucción sana, desprovista de doctrinas inútiles que le permitaen todo tiempo estar dispuesto para la lucha por la existencia é igualarse á los demás ciudadanos de todos los países civilizados.

Ahora bien, señoras mugardesas, nosotros esperábamos de vosotras una pequeña ayuda moral. algo que nos animara á la lucha por el ideal que en este caso es la educación de vuestros hijos; yo sé que son en general, sé que muchas de vosotras recomiendan á sus maridos, á sus hijos, el que prosigan la bella obra empezada, también sé, y siento en este momento no recordar su nombre, que entre los socios de Mugardos existe el de una dama que en verdad le honra, y que por ser el único caso, recomiendo á la Directiva para que le conceda el título de socio de honor en nuestra Sociedad, por el civismo mostrado de ayudarnos en nuestra obra; necesitamos de vuestra ayuda, y que miréis esa Escuela como el sagrado lugar en donde vuestros hijos han de buscar las armas de la instrucción para la lucha por la vida.

Y á vosotros, compañeros, que permanecéis alejados de nuestro medio social, sabed que es vergonzoso permanecer como espectadores en esta lucha por nosotros emprendida hacia la regeneración de nuestra región, que todos unidos con poco esfuerzo, podemos llegar á que nuestra región no sea una vergüenza de los demás pueblos civilizados, ya que hasta hoy desgraciadamente, por causas que todos sabemos, ocupamos un lugar poco envidiable entre los pueblos analfabéticos.

Y á vosotros, los menos, que sólo esperáis el derrumbe de esta noble Sociedad, le mismo que al pesimista compañero Aristóbulo, les sacaré de dudas en lo que se refiere á nuestra Institución; si tomáis como ejemplo las distintas Sociedades que han existido en nuestro pueblo, las cuales siempre tuvieron una vida efímera; estáis en un completo error, ni los mugardeses de Cuba son aquellos de antaño, ni los que dirigieron aquellas Sociedades son los que dirigen la Unión Mugardesa; los que dirigen esta Sociedad, estén convencidos de que esta obra es tan necesaria á nuestro pueblo, que no hay sacrificio, por grande que este fuera, que los mugardeses de la Habana y de todas las Américas hicieran para proseguir la santa obra que como gran obligación nos hemos impuesto.

En cuanto á la serie de dificultades suscitadas dentro de esta Sociedad así como las diferencias entre distintos socios que pertenecen ó han pertenecido á la Directiva, créame el distinguido compañero, que no ha sido otra cosa que exceso de celo por ambas partes, esto es, que cada uno creía que con sus ideas podía engrandecer más nuestra querida Institución.

Buena prueba de ello la daremos todos unidos, no sólo para sostener esta Sociedad, sino que tan pronto se ponga en práctica el gran proyecto de recolectar fondos para levantar nuestro colosal edificio, entonces saldrán de dudas los que creen que nuestra obra es una de tantas que al menor obstáculo caería hecha pedazos. Felicitémonos todos de tener hoy al frente de nuestra Sociedad un compañero tan entusiasta como lo es D. José Gelpi Souto, del que todos podemos esperar, dados su conocimiento y resolución, que en muy corto plazo contando con el entusiasmo de todos, sea una realidad el levantar en Mugardos nuestra casa, nuestro edificio, para que nuestra juventud reciba en ella una perfecta instrucción.

NOTA.

Acaban de comunicarme que un distinguido señor, residente en esa, enamorado de nuestra obra, pensaba ofrecer, al igual que lo han hecho en otros lugares con otras Sociedades, unos terrenos para la construcción de nuestro edificio; de ser cierto, no puedo por menos que felicitar á esta Sociedad y mostrarle mi agradecimiento que será el de todos los mugardeses.

GABRIEL MIGUEZ DEUS.
De la Sección de Propaganda
de la Unión Mugardesa de Instrucción.

Habana, Junio 15 de 1912.

HEROISMO MÉDICO

Un joven interno de los hospitales de París, recibe la Legión de Honor por su heroismo perdiendo un ojo en cumplimiento de su deber profesional; y un externo cae en el campo del honor.

En lista de nuevos condecorados con la Legión de Honor, aparecida á primeros de año, se veía el nombre de Mr. Bazy, cuyos méritos para haber sido agraciado con la tan codiciada distinción son los siguientes:

Dicho señor es interno de los hospitales de París, y en calidad de tal, ayudaba un día al profesor Berger, que ha muerto hace poco, en una delicada operación consistente en una incisión de la pleura para extraer líquidos infectados; al practicar dicha incisión, saltó cierta cantidad de ellos, que fueron á parar á uno de los ojos del interno; debía procederse inmediatamente á una desinfección, si se quería evitar mayor daño, más como esto habría exigido la interrupción de la labor comenzada, lo que habría, por lo menos, causado grandes molestias al paciente, dando pruebas de gran valor cívico, el señor Bazy continuó en su puesto, cumpliendo su deber profesional sin que el sabio profesor Berger se apercibiera de nada.

Cuando se procedió, terminada la operación, á desinfectar el ojo bañado en aquel líquido, era tarde, por lo que los esfuerzos de los profesores que atendieron al nuevo paciente fueron completamente inútiles y al fin no hubo más remedio que extirparle el ojo dañado.

Poco tiempo antes de hacerse las listas para la promoción de año nuevo, en la orden de la Legión de Honor, el presidente M. Fallieres oyó narrar al caso y como recompensa de las virtudes cívicas de que el interno señor Bazy daba pruebas, prometió que le condecoraría con la emblemática cinta roja, que en Francia es la más alta distinción que pueda darse á un simple ciudadano.

El martirologio de la ciencia y del profesional médico se aumenta hoy co-

un nuevo nombre, el del externo de los hospitales, Santiago Antonio Reynier, hijo de un reputado cirujano del hospital de Lariboisiere, que ha caído en el campo de honor.

Hace poco más de un mes, el externo Reynier procedía en el hospital Necker á la autopsia de un cadáver; accidentalmente, picóse en un dedo con el bisturí; pero no dijo nada y continuó la operación. Dos días después comenzó á sentir dolores intolerables y tuvo necesidad de guardar cama.

El mal hizo rápidos progresos y no se tardó en juzgar como desesperado el estado del desgraciado joven, por halérsele declarado una infección general de la sangre. Su padre y todas las eminencias médicas de París hicieron lo imposible por disputárselo á la muerte; pero todo fué en vano y al cabo de varios días de sufrimientos, el externo Reynier murió entre los brazos de sus desconsolados padres.

El fin de este joven fué verdaderamente heroico; algunas horas antes de morir, decía con noble abnegación á su abuelo el doctor Herard, médico honorario del hospital del hotel Dieu, á su tía, á su padre, que no se separaban un momento del lecho del dolor.

—No os apenéis, ni me compadezcáis, muero como un soldado sobre el campo de batalla; cuando se entra en la carrera médica ya sabe uno á lo que se expone, y no se hace ilusiones acerca de los peligros que cada día le acechan.

Nacido en París el año 1888, el interno Reynier hizo brillantes estudios en el instituto Condorcet; dentro de poco debía partir para el regimiento, y sólo hacía un año que se hallaba agregado al hospital Necker donde los enfermos apreciaban muchísimo su abnegación de todos los instantos.

Dotado de brillantes cualidades, y trabajador apasionado, Reynier estaba llamado á tener un brillante porvenir; ha muerto á los veinte y un años.

¡Que tristes y solos se quedan los vivos!

Los que conocen los inmortales versos del melancólico poeta Gustavo A. Becquer (mi poeta favorito) que dicen:

¡Dios mío y que solos
se quedan los muertos!

creerán que el epígrafe que encabeza estas líneas es una mala parodia de aquéllos.

Que me perdone la Sombra (¡qué digo Sombra!) el espíritu del insigne Becquer, si no estoy conforme con los dos versos suyos que dejo copiados y sostengo con inmodestia (quizá punible) que son más verdaderos los que dan título á estos renglones.

La desesperación, la tristeza, ese estado especial del alma que se refleja y se ve claramente en todos los actos de la vida material del que perdió varios seres queridos que constituían su familia, indudablemente habrán influido en el ánimo del poeta, para hacerle pensar y escribir:

¡que solos se quedan los muertos!

No, no quedan solos los muertos; dicen los que, como yo, tienen el alma dolorida; atenazado constantemente por una profunda é inextinguible pena, que hace brotar de sus labios la frase transcrita.

No, no quedan solos los muertos; el que dejó de existir está acompañado, pues su alma, traspasando el espacio infinito, después de juzgada por el Ser Supremo, va á hacer compañía á otras almas; ya sea condenada ya premiada por ese Dios justiciero á quien todos debemos adorar y temer.—No quiero hablar de la parte material; del cuerpo del hombre, que más pronto ó más tarde, reducida á polvo, no puede sentir; pues la materia se transforma, pero no conoce, siente y quiere como el alma que con ella formaba al hombre.

Así, pues, si la materia, el cuerpo, por sí solo no tiene sensaciones y el alma *forzosamente* está acompañada *«no quedan solos muertos»* como dijo el célebre poeta.

Quien queda sólo material y *espiritualmente* (digámoslo así) es el que vió desaparecer unos tras otros *todos* los seres queridos que constituían su familia, si era casado, su esposa é hijos y si soltero, sus padres y hermanos; pues en cualquiera de estos casos, carece de los consejos, cariños, consuelos y toda clase de afecciones íntimas que alegren el hogar doméstico y nacen al calor de la vida íntima de seres que tienen la misma sangre.

¡Ah! esto sólo pueden comprenderlo los que lo sufren, aquellos que están de lleno en esas circunstancias.

¿Qué hay algún amigo verdadero? — Aun suponiendo que exista esa *rara avis*; no puede nunca suplir con su sincera amistad, abnegación y cariño, las tiernas afecciones y sacrificios de un padre, una esposa ó un hermano.

Podrá sí, amenguar, nunca hacer desaparecer, la pena que invade constantemente á un huérfano ó á un viudo, que viéndose *completamente solo* á todas horas, tiene que pensar forzosamente en los seres que antes consolaban sus penas; participaban de sus alegrías y le daban un cariñoso consejo, ó le hacían una cariñosa advertencia y decir, como digo yo á todas horas:

¡que tristes y solos
se quedan los vivos!

OVALAR GOTEA.

Julio 2-1912.

DE ARES

En la iglesia parroquial de esta villa, hizo su primera comunión la hermosa niña Antoñita González Pérez, hija de nuestro distinguido amigo el presidente de la Comisión administrativa de la Sociedad «Alianza Aresana de Instrucción» D. Jacobo González.

—

Con gran esplendor, se celebró el domingo anterior en esta iglesia parroquial, la fiesta del Apostolado de la Oración.

A las siete de la mañana, dió comienzo la misa parroquial, en la que se acercaron á la Sagrada Misa, á recibir el pan de los Angeles, más de quinientos fieles.

A las once, dió principio la misa solemne, oficiando de preste el Sr. Villaverde, ayudado por los Sres. Saavedra y Feal. El párroco Sr. Couceiro, actuó de maestro de ceremonias.

Fué cantada admirablemente por el notable barítono ferrolano Sr. Otero, acompañado por una afinadísima orquesta dirigida por los Sres. Braña y San Pablo, ambos de Ferrol.

El templo, adornado con delicadísimo gusto por las señoras que componen la Junta directiva de la Asociación, ofrecía un conjunto muy artístico.

Como el R. P. Martín, está en ejercicios, no pudo cumplir el compromiso de pronunciar el sermón.

A las cinco de la tarde, después de los ejercicios, salió la procesión en la que figuraban, por el siguiente orden, el rico estandarte de la Asociación, conducido por el joven estudiante D. Antonio Vilar y llevaban las cintas los jóvenes Vicente Varela y Julio Varela Oller, la imágen del Corazón de Jesús, cruz parroquial y clero.

En dos larguísimas filas iban alumbrando las señoras del Apostolado.

Presidían D.ª Consuelo Fidalgo de Vilar, D.ª Isabel Castro Quirós, D.ª Antonia Ferro, D.ª Josefa Ramos, D.ª Teresa Castro, D.ª Esperanza Rey, doña Aurora Fernández y las Srtas. Angelina y Rosalina Feal é Isolina Marzoa.

Recorrió las calles de costumbre, tocando la banda de música.

Después de recogida la procesión, que fué á las seis y media, se organizó en la plaza de la Constitución un concurrido paseo, amenizándolo la banda de música.

Psr la noche, á las once, se celebró en el salón que ocupó la disuelta sociedad de recreo «Círculo de Artesanos» un animadísimo baile de invitación, organizado por los jóvenes de esta localidad.

—

Ha llegado á esta villa, procedente de Ferrol, la Srta. Soledad Sotelo Padriñán. que viene á pasar el verano en sus posesiones.

—

Ha llegado á esta, su pueblo natal, el Sr. D. Ramón Varela, del comercio de la Habana.

Sea bienvenido.

—

El domingo anterior, se leyeron en esta iglesia parroquial las primeras amonestaciones del pundonoroso Capitán de Infantería de Marina D. Angel Carlier y la gentil y distinguida señorita Consuelo Vilar, hija del Alcalde de este municipio.

NOTICIAS

Las Misas que se celebren en la capilla de la Orden Tercera, de Ferrol, el próximo jueves, de ocho á once, con exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la angelical Srta. Hortensia Fernández Medina.

Su familia, ruega á sus amistades, se dignen asistir á alguna de las referidas Misas.

———

Dentro de breves días, llegará á esta localidad, donde pasará una temporada, con la distinguida familia de nuestro estimado amigo Sr. Martínez Domenech, la encantadora coruñesa señorita Amelia Fernández.

———

Hoy celebrará junta general, la simpática sociedad agrícola «La Defensa» con objeto de tratar varios asuntos urgentes.

———

Por exceso de original, nos vemos privados de publicar en este número, la reseña de la romería, que en honor á San Pedro, se celebró en Cerbás, el día 29 del pasado. Lo haremos en el próximo.

———

De regreso de Madrid, han llegado á su magnífica posesión de El Baño, nuestro respetable amigo D. Vicente Quiroga y distinguida señora.

———

Volvió de Santiago, nuestro estimado amigo el párroco de esta villa D. Baltasar Rodríguez.

———

Por varios animados jóvenes, en su mayoría recién llegados de Cuba, se ha organizado un asalto para el día de hoy, que dará comienzo á las tres, y promete estar muy concurrido.

———

D. Constantino Montero Gayoso, de esta vecindad, presentó un recurso de alzada en el Gobierno de esta provincia, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, por el que se le fija la línea á que ha de sujetarse una casa que trata de reconstruír en la calle de María.

———

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo el ilustrado Abogado D. Epifanio Díaz Rodríguez, vecino de Caamouco.

———

El Instituto Geográfico y Estadístico de la provincia, reclama de la Alcaldía de esta villa, datos relativos á los precios que obtuvieron los artículos de consumo y tipos de jornales en el primer semestre de este año.

———

Por la Alcaldía fueron multadas con una peseta cada una, Juana Rey y María Vilasanchez, por comprar los artículos de consumos en la plaza pública, antes de la hora que se les tiene señalada.

Ferrol: Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y coñacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

SASTRERÍA DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.
Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. Prendas para señoras.

PRECIOS MÓDICOS

La mejor de las máquinas de coser ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

GRAN SOMBRERERIA DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERÍA DE

ROSA CALVO

Cárcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

MARCELINO CABRERA

San Andrés, 113-1.°—La Coruña.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima á la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseos de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES

PRECIOS ECONÓMICOS

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envíe el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

Sr. D. _____

_____